EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses; cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses 20 pesetas.—(La de fuera pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25 en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª 30. —Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete se publicarán o no a juicio de la Direción.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—DE dos a cien pesetas línea a juicio del Director.

Núm. 18.972

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. | Miércoles 22 de Octubre de 1919 | TALLERES: Moral Alta, 11

INICIATIVA PATRIÓTICA

Granada y la Fiesta de España

En una correspondencia de América, publicada en un importante periódico madrileño, hemos leído una interesante y patriótica iniciativa que acogemos gustosamente como granadinos, como españoles.

La idea, merecedora de la mayor preponderancia, se sintetiza en el siguiente párrafo, que copiamos íntegro de la mencionada correspondencia, a cuyo pie aparece la firma de Miguel de Zárraga, fervoroso cultivador de españolismo en Norte América.

«La fecha española—la Fiesta de la Raza—dice—no fué el 12 de Octubre: fué el 2 de Enero de 1492. En dicho día, al rendirse el último baluarte mahometano, ¡Granada! a los Reyes Católicos, se consumó la unidad nacional. En aquel momento, fusionadas Castilla y Aragón, nació España ante la Historia; deslumbraba poco después a dos mundos, y en toda Europa no había nación más grande, ni más temida, ni más admirada. Así nació España. No olvidamos la fecha. Fué el 2 de Enero de 1492.»

¿Hemos de añadir nosotros que estamos plenamente de acuerdo con el espíritu que informa esas patrióticas palabras? El 12 de Octubre, fecha gloriosa en los fastos de la humanidad, es la fiesta de América; pero la fiesta de España no puede ser otra que el 2 de Enero porque en tal día surgió, bajo el glorioso poder de los Reyes Católicos, la nacionalidad española, que había de asombrar al mundo con su vigoroso aliento civilizador.

Sin embargo, es inexplicable que esta fecha se reduzca a una conmemoración de carácter puramente local. ¿Por qué no se ha dado a este acontecimiento histórico toda la amplitud, toda la densidad, toda la fuerza ideológica que realmente debe tener como fecha conmemorativa? Por lo que representa en la Historia de España, por su glorioso significado, la Toma de Granada no debe limitarse a una tradición de pintoresco localismo.

A la fiesta de 2 de Enero no se la conceda la resonancia, la brillantez, la fuerza espiritual que le corresponde. Por mucho que nos duela confesarlo, hemo de rendir culto a la verdad diciendo que esta es una de las costumbres tradicionales de Granada más decaídas. Ni aún el Pendón de Castilla, reliquia histórica, símbolo de la Patria, que todos los años ondea sobre la multitud, produce esa emoción honda que pone fervor en los corazones y vítores en los labios. Todos los años hay que recomendar respeto y devoción cuando la gente se congrega ante las Casas Consistoriales para presenciar la ceremonia conmemorativa.

Una procesión cívico-religiosa no es bastante para festejar este acontecimiento. La toma de Granada no es un hecho aislado; tampoco es un eslabón de tránsito en la carrera triunfal de la Reconquista. La toma de Granada es el fin de aquella gloriosa epopeya que iniciaron los bravos montañeses de Pelayo y terminaron los Reyes Católicos; aquí quedó sellada la unidad española; aquí nació España el 2 de Enero de 1492.

¿No dice esto cuál es, cuál debe ser la fiesta de España? Realmente no hay una fecha tan españolísima como esta, ni que tan amorosamente pueda reunir a todas las regiones en un fervoroso ideal de patriotismo. Y es a los granadinos, a los que todos los años oímos el grito tradicional de «¡Granada por los Reyes Católicos!» a quienes nos corresponde acoger esta iniciativa, y propagarla con entusiasmo, y darle impulso, hasta conseguir que el 2 de Enero sea la fiesta de España, de toda España.

Y no para que luzcan percalinas de colores vistosos; no para que resuenen músicas callejeras; no para que se pronuncien discursos patrióticos en competencia con los cohetes; sino para que todos los pueblos españoles hagan profesión de su españolismo en una armoniosa corriente de afirmación nacional, vinculadora de todos los nobles anhelos y propulsora de todas las actividades constructivas.

Porque en los tiempos actuales, tiempos de lucha transformadora, de idealismos exaltados, de ardorosas fiebres sociales, estas fiestas conmemorativas no deben tener un simple carácter de evocación sentimental. Deben ser actos afirmativos. Abrimos la Historia, y en aquella página que selló la unidad española con la conquista de Granada, nos situamos espiritualmente para mirar hacia el porvenir.

Como granadinos, como españoles, pedimos que sea instituída la fiesta de España, la fiesta del 2 de Enero, símbolo de unión nacional y de afirmación patriótica. Y que Granada sea el centro que vincule en esta fiesta a todas las regiones españolas. Piensen en esto las clases directoras granadinas; las Corporaciones, las entidades, todos los que aquí representan algo. Y vean la manera de dar realidad a una iniciativa inspirada en un noble anhelo de patriotismo.

Todos los pueblos tienen una fecha que es como la afirmación de su personalidad. Los españoles tenemos muchas fechas gloriosas y memorables. Pero la fecha de España no puede ser otra que el 2 de Enero.

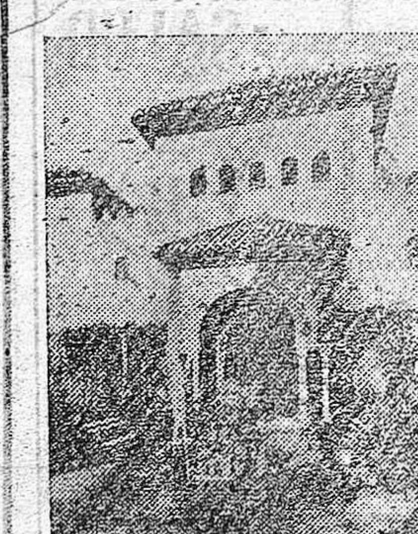

Fotografía artística

Asambleas de médicos

POR TELÉFONO

Madrid 21

A la asamblea de médicos asistió e señor Burgos Mazo.

Se pronunciaron discursos elogiando las iniciativas del ministro de la Gobernación en cuestiones de Sanidad.

La situación política

POR TELÉFONO

Madrid 21

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que el Gobierno no siente inquietud alguna en el momento actual, a pesar de las afirmaciones que hacen algunos periódicos, creyendo próximos acontecimientos políticos.

El ministro de la Gobernación visitó hoy al señor Dato.

Ambos conferenciaron extensamente.

Después, el señor Burgos se trasladó al ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Tovar.

El capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch también estuvo para presentarse al ministro de la Guerra.

Conferenciaron sobre las cuestiones pendientes en Barcelona.

Las noticias oficiales de provincias dicen que se han solucionado algunas huelgas, planteándose otras.

EN LA PRESIDENCIA

POR TELÉFONO

Madrid 21

Una comisión de la Federación gremial española y de otras entidades mercantiles, visitó hoy al jefe del Gobierno para pedirle la tasa de los alquileres de viviendas.

También han visitado al señor Sánchez Toca:

Una comisión de arquitectos para protestar contra la forma en que se han confeccionado las plantillas de los servicios del Catastro.

Y otra del Cuerpo de Prisiones también para protestar contra la aplicación de las mejoras introducidas en el Cuerpo, por la forma en que se ha hecho.

Crónica militar

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Imaginaria, don Edilberto Esteban Garzeo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Permuta de cruces

Se concede la permuta de cruces del mérito militar de plata, por otras de primera clase, al alférez de Infantería de esta zona de Reclutamiento, don Francisco García Cabrera.

Nombramiento

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Aznar y Madariaga, con objeto de darle cuenta de los trabajos realizados hasta ahora para el monumento que se elevará al ilustre infante e ilustre escritor, Villamagrin.

EL ADELANTADO MAYOR

Perspectivas del peligro

El mundo entero se prepara para volver a la guerra. La provocarán el rencor de los vencidos y la codicia de los vencedores.

Ha causado una dislocación en el asiento de las hegemonías. Tuvo la virtud de convertir en países guerreros a pueblos industriales y mercantiles. Ha engendrado del polvo de los campos de batalla el tipo militar de profesión como clase nueva en sociedades donde había sido órgano adventicio para conjurar riesgos interiores y exteriores.

Han nacido a la existencia nuevas nacionalidades. No dejará de cumplirse en cada una de ellas la ley biológica de la tendencia a la expansión. Improvisadas sus límites con mermas de territorio en la vecindad afrentada y con anexiones despertadoras de melagomanías, será imposible que renuncien los ofendidos a reivindicar sus derechos y que se allanen los halagados por la fortuna a reducir sus satisfechas aspiraciones.

Una ráfaga de espíritu práctico cruza por la serena mentalidad de los senadores yanquis, perplejos ante la ratificación de la paz versallesa. La Liga de las naciones ha de instituir como suprema garantía de subsistencia en las nuevas nacionalidades de Europa un ejército permanente que mantenga el derecho territorial estatuído en el Sinaí de los aliados.

Ese ejército ha de ser, si no se modifica por inesperadas influencias sobrenaturales la humana condición, activo instrumento de guerra. Pero ni bastará a restablecer el orden social que se perturbe, ni tendrá eficacia para afianzar por las represiones que intente.

Más peligroso que el vivero de sangrientas hostilidades que forman los países balcánicos será el de los pueblos príncipes decaídos por la derrota de su pasada grandeza e incapaces de doblegar su cerviz con la resignación humillante de su infortunio.

Ni siquiera permite la reflexión desapasionada concebir la posibilidad de que las grandes potencias que comparten el militarismo vencedor, monopolizado ayer por los vencidos, mantengan dilatadamente su cordial comunidad de principios políticos y económicos.

Los mismos estadistas promulgadores del nuevo Derecho han entregado a merced del Imperio del Sol naciente el Chantung de China, con sus treinta y seis millones de habitantes, y han permitido que el imperio colonial británico se ensanche con una superficie territorial dos veces mayor que la República francesa..

Bastaría recordar que el principio de Monrroe ha sobrevivido a la catástrofe pasada para la recusación de que la nueva estructura política del mundo repose sobre bases indestructibles de equidad o de justicia.

La soldadura de Persia al Imperio británico y de Chantung al Imperio japonés hacen sospechar la existencia de conatos anexionistas por el primer Estado de otro continente, anhelante de nuevas expansiones por el Sur.

¿Qué fianza de paz universal puede brindarnos la realidad presente cuando empiezen a contemplarse, recelosos, los partícipes del botín de la victoria y utilizan la tregua de paz para ir equilibrando sus fuerzas, como si en las perspectivas de su porvenir apareciese nítidamente dibujada la visión de un formidable encuentro?

No se olvide que los genios circunstanciales elaboradores del Tratado de paz fueron incapaces de desprenderse del prejuicio de las razas para incorporarlas a un derecho común sin excepciones, conveniente a toda la Humanidad.

Los asiáticos y los americanos no están sometidos en el nuevo continente a la misma legislación. En la fortaleza de los Estados Unidos no pudo abrir brecha la solicitud de la raza amarilla para ser conciudadana de los yanquis al pisar su suelo. El odio de raza que provocó antes de 1914 estremecimientos de cólera entre dos grandes potencias intercontinentales no se ha extinguido. Es posible que reverdezca mañana con inesperadas lozanías.

Los pueblos militarizados en la guerra de Europa sentirán la tentación de medir su fuerza en el mar.

Basta que sobreviva al Derecho antiguo cualquiera de las iniquidades que han impedido la universalización del nuevo, para que reputen lícita los Estados contra quienes pesa el ultraje una agresión que emancipe de afrentas históricas.

Y no importará que en la vida interna de cada uno de los pueblos fermente la levadura revolucionaria.

Asistiremos, queramos o no, a una superposición de inevitables rebeliones. El problema de lo tuyo y de lo mío ha de conmover los cimientos de toda sociedad civil. El señalamiento de límites en el derecho respectivo de los elementos personales que intervienen en la producción removerá el limo de las pasiones más bajas para disolver la cooperación salvadora de los agentes productivos y anarquizar los pueblos en convulsiones irreparables.

Pero sea cual fuera el estado definitivo de las fuerzas contrarias en lucha social interior, por encima de ella se alzará, con invencibles ansias reparadoras, el creciente anhelo del desquite.

Cuando Burgeois lamentaba en el Senado francés que no se hubiese hecho la vivisección de Alemania para impedir el peligro del retorno a la unidad del Imperio, señalaba el camino por donde habrá de advenir la guerra de mañana.

Pero antes de ella habremos asistido al fracaso de esa comunidad internacional, de esa Sociedad de naciones, incapaz de sobrevivir como garantía de nuevos estados de derecho, en que todos los conflictos se diriman pacíficamente con arbitrajes obligatorios, por no haber sabido asentar su planta al nacer sobre el sillar de una justicia irreprochable.

José ROCAMORA.

DEL AFRICA QUE YO HE VISTO

Agua-fuerte

Las horas en los campamentos van pasando lentas, monótonas; con una lentitud que parece que el tiempo se duerme en la quietud de estos campos solitarios.

La soledad es mala consejera. De vez en vez, hay que procurarse un momento de solaz, de sana alegría. Las almas ansían este momento; lo buscan, como buscan las mariposas la luz.

Y hay veces que en la tranquilidad de la noche, bajo una tienda de campaña, oís carcajadas, rasgueos de guitarras y suaves cánticos sentimentales que añoran verdes prados, montañas azules, una cara de virgen que sonríe o una cara de santa que llora. ¡Son los soldados que se divierten!

¡Oh, las humildes juergas bajo la lona blanca de las tiendas de campaña!

Nadie puede saber cómo se forman: Una noche, tal vez porque la luna es más diáfana, tal vez porque hay en la atmósfera más electricidad, o días después de alguna operación o escaramuza con los pacos. Lo que fuere, sacude los nervios, y los amigos se buscan unos a otros intuitivamente, hasta que todos se reunen en una tienda. En los ojos hay resplandores, y en las almas el deseo de olvidar lo que, allende los mares, hace sufrir con el recuerdo.

El alcohol y los cantos serán el lenitivo para sus penas, porque pone en los labios una picardía y una carcajada.

Hay vino y guitarras. Hay juventud. ¡Bendita juventud!

Cantad, reid, amigos míos. Os veo esta noche en el reino de la farsa y del buen humor, y quiero acompañaros. Quiero también para mí un poco de consuelo y alegría. Echad más vino en las copas. ¡Cantad!... ¡Reid!...

¿Para qué pensar que las notas voluptuosas de las canciones de Andalucía, o las notas bravías de la jota, se extienden por la paz del campamento, recordando a los otros soldados que cerca de ellos otros hombres hermanos, más afortunados, cantan y ríen? ¡También ellos quisieran olvidar!

Pero... no haced caso. Su Majestad el Egoísmo reina en nuestras almas, y es propio de hombres no pensar en las desgracias ajenas.

Seguid..., seguid, amigos. La noche es propicia para los ritos donde se rinde culto a Baco y a Momo. La lona de la tienda de campaña os brinda sus acariciadoras tibiezas, mientras fuera pasa el aire helado.

Yo veo el cuadro que forman. Tiene algo de dantesco y de fantasmagórico. Una luz opaca y titilante parece mandar las sombras a la cúspide cónica de la tienda. Los trajes kaki se esfuman en la sombra, y sólo se ven sus cabezas recortadas, de trazos duros, con fuertes claroscuros y reflejos sangrientos...

De allá, del fondo, viene una música que parece invitar a una danza macabra delante de un cadáver y con un puñal en la mano... ¡Esto es muy español!...

Cantad, reid, amigos... Ved al moro que nos acompaña, mirarnos un poco asustado y otro poco observador. ¿Qué pasará por su mente? Me escama la sonrisa sutil e irónica de los moros. Me parece ver a Voltaire sonreir... Uno de vosotros hace juegos de manos, quizá para turbar al moro, y él, incrédulo, continúa sonriendo siempre...

...Y van pasando las horas...

Las almas, cansadas, se quedan dormidas, en un renunciamiento doloroso... Las bocas, en vez de risas, van marcando muecas...

El frío de la alta noche penetra en la tienda. Flotan en la atmósfera vapores de alcohol, que se marchan con el aliento, después de haber dado a los cerebros un momento de calor y alegría... El sueño abate los párpados... Unos se dejan caer en los humildes jergones que les sirven de camas... Otros salen para sus tiendas, arrebujados en sus mantos...

¡Han olvidado una noche sus penas y recuerdos del rincón querido de la Patria!

¡Han conseguido engañarse a sí mismos, borrando la nostalgia de otros días, con la falsa alegría del vino y la guitarra!

Tras la noche, otra vez vendrá el día, con los recuerdos de allende el Estrecho.

Ya no cantan, ya no ríen mis amigos...

Y sólo junto a la trinchera, unas sombras que vigilan atentas pasean impacientes de un lado para otro.

Todo duerme en el campamento...

Yo paseo impaciente a lo largo de la trinchera y observo la tenacidad de los centinelas queriendo ver en la densa obscuridad que ciega.

—Mire—me dice un centinela en voz muy queda—; aquel bulto negro que apenas si se mueve, es un chacal que come algún desperdicio.

—¿No será algún moro que te acecha los movimientos?

—¡Cá!—me contesta—. Los moros no se acercan tanto a las alambradas.

Callamos. Observamos en la densa obscuridad, y tan fijos miramos a aquel punto, que lo perdemos muchas veces...

¡La muerte acecha en estas noches de obscuridad tan densa!

Ya no cantan, ya no ríen mis amigos...

Hernando LIÑAN

Octubre 21-919.

Ecos de sociedad

Han regresado de Madrid y San Sebastián, donde han pasado una larga temporada, nuestro respetable amigo don Camilo Martínez Contreras, y sus sobrinas doña Sofía Martínez, viuda de Sánchez Roldán, y la encantadora señorita Elisa Martínez González Arce.

Damos nuestra bienvenida.

—Acompañado de su esposa, doña María Burgos, ha regresado de Lanjarón don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

—En compañía de sus hermanos ha regresado a Málaga don Sebastián Briales.

—Ha llegado a Granada don Antonio María de la Bárcena, senador del Reino y magistrado del Tribunal Supremo.

—Procedente de Nigüelas ha llegado a esta capital don Francisco Ariza.

—Se encuentra enfermo don Manuel

—Ha regresado de su viaje de compras, la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

Fernández.

Le deseamos alivio.

—En Madrid han contraído matrimonio doña Francisca Rosales Méndez y don Alberto Méndez.

—Ha regresado a Granada don Francisco Sánchez.

—De Sevilla ha llegado el R. P. Nicolás Galisgo.

—Procedente de Baza se encuentra en ésta don Antonio Moreno Faiste.

—Ha salido para Madrid don Antonio Riquelme.

—Ha regresado a Cañete de la Torres, en unión de su esposa, don Angel Caracuel.

—Ha marchado a Almería don Francisco Blanes.

—Se encuentra en Granada la señorita Amelia Jiménez.

—Para Almería ha salido don Rafael Conde.

—Don Salvador Algarza ha regresado de Madrid.

—Ha marchado a Jaén don Felipe Alba, acompañado de sus sobrinos.

—Después de pasar una larga temporada en Torrenueva y Motril, han regresado a la capital las bellas y simpáticas señoritas Laura y Rafaelita Felipe Villegas.

—Se encuentra enfermo el joven abogado don Jesús Casas.

Celebraremos su pronta mejoría.

—En el tren mixto de ayer tarde regresó el doctor don Gonzalo Martín Barrales, acompañado de su sobrino don José Martín Vivar.

—El día 18 del actual, en la parroquia de San José de Madrid, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Pilar de Adaro y Abaitría, con don Santiago Blasén y Rosas de la Higuera, abogado fiscal que fué de esta Audiencia territorial. La solemne ceremonia resultó brillante.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

—Después de haber estado en ésta unos días, ha salido para Málaga y otras capitales el apoderado general en España de la casa Canivell don José Crispín, en unión de su hijo don Francisco. Este, por primera vez, ha venido a Granada a admirar las bellezas de esta tierra.

Lotería

POR TELÉFONO

Madrid 21

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios a los números y poblaciones que a continuación se expresan:

Primero, número 11.637, premiado con 150.000 pesetas, en Madrid.

Segundo, 1.875, con 70.000, en Bilbao y Madrid.

Tercero, 27, con 30.000, en Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas

2.766, en Badajoz y Cádiz.
21.830, en Madrid.
8 317, en Sevilla.
26.044, en Campillos y Barcelona.
712, en Madrid y San Fernando.
22 818, en Barcelona.
24 857, en San Feliu del Llobregat.
22.010, en Barcelona.
19.300, en Madrid y Barcelona.
10.812, en Madrid y Sevilla.
9 304, en Barcelona y Madrid.
20.131, en Murcia.

UN DESCARRILAMIENTO

Muertos y heridos

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Un telegrama de Argel anuncia que el tren de Orán descarriló cerca de Moyarel.

Resultaron doce muertos y varios heridos.

La familia Real

POR TELÉFONO

Madrid 21

La reina doña Victoria se encuentra bastante mejorada. Le han desaparecido las fiebres.

El viernes próximo marchará a Londres.

Las noticias sobre la estancia del rey en París son satisfechísimas.

Hoy cazará en el bosque de Rambouillet.

La infanta doña Isabel marcha esta noche a Cáceres para entregar la bandera al nuevo regimiento.

Los exploradores

La conferencia de anoche fué presidida por el señor López Dóriga, el que continuó explicando sobre la educación del niño americano.

Por el subjefe se dió lectura a la orden del día, sobre la reunión que esta noche a las nueve celebrarán los instructores y subinstructores.

La excursión del domingo será a la Fuente de los Castaños.

UNA RIÑA

El 20 del actual riñeron en la calle Real de Atarfe los vecinos Francisco Morilla Gil y Juan Martínez Navarro.

El primero causó a su adversario una herida en la cabeza.

La Guardia civil de Atarfe detuvo al agresor, ingresándolo en la cárcel del pueblo.

El estado de la reina

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

La reina doña Victoria continúa mejorando.

Hontoria en Marruecos

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El ex ministro de Estado señor González Hontoria visitó el Fondak de Ain Yedida, recorriendo los centros coloniales españoles y musulmanes.

En unión del Jalifa y del general Berenguer, asistió a una comida que dió el Visir de Tetuán.

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Anoche hizo el señor del Fresno a los representantes de la Prensa las siguientes manifestaciones:

Las reuniones en la Casa del Pueblo

A preguntas de los periodistas, respecto a que los guardias y policías no dejaban entrar a ningún asociado en la Casa del Pueblo, dijo el Gobernador que habían estado a hablarle sobre esto dos individuos de la mencionada sociedad obrera y a denunciarle que los obreros del Círculo Católico, tienen libertad de reunirse diariamente, no poniéndoseles ningún impedimento para ninguna de las referidas reuniones.

El señor del Fresno contestó a sus visitantes que no había prohibición absoluta de entrar en la Casa del Pueblo; nada de eso; se puede entrar para despachar asuntos en las respectivas secretarías, cotizaciones, cuotas, socorros, etcétera, o sea, para todo lo que sea cuestión administrativa, y en este sentido volverá a dar órdenes al señor Martee, por si no hubieran sido cumplidas exactamente. También pueden celebrarse reuniones, claro que previo el oportuno permiso.

—Ahora bien; lo que no puedo consentir el señor Gobernador es que, mientras estén en suspenso las garantías constitucionales, se haga vida de Casino en la Casa del Pueblo, pudiendo reunirse a cualquier hora y a la vez todos los individuos que la componen; esto sí lo ha prohibido el Gobernador, mientras duren las actuales circunstancias de suspensión de las garantías.

Respecto a lo que le han denunciado de la Sociedad obrera católica, dijo el señor del Fresno que dictará iguales órdenes que en la Casa del Pueblo, pues no hay en este asunto, ni puede haber, diferencia alguna entre las dos sociedades, siendo aplicables las mismas disposiciones tanto a la una como a la otra.

La huelga de bordadoras

Estuvieron ayer en el Gobierno las bordadoras declaradas en huelga, siendo recibidas por el señor del Fresno, quien afablemente les dijo llevaban razón en su demanda, y se puso completamente de su parte, autorizándolas para que a las seis de la tarde pudieran reunirse en la Casa del Pueblo.

Hoy hablará el Gobernador con los dueños de talleres y patronos, estando dispuesto a que las bordadoras ganen su pleito y no se les explote de la manera que se viene haciendo.

La obrera que más gana de las en huelga—nos decía anoche el Gobernador—cobra 6 reales diarios, trabajando continuadas horas y la que menos, cobra ¡DIEZ CENTIMOS!

Una mantilla, trabajando a destajo, les hace ganar a sus constructoras, 10 pesetas; los utensilios para la confección, cuestan todo lo más, 8 duros; total, 10 duros, y los dueños de establecimientos y patronos han llegado a venderla después, hasta 1.000 pesetas.

Esto es sencillamente una vergonzosa explotación y sin embargo, las bordadoras en huelga no piden más sueldo; lo que quieren es que sus patronos les cumplan la jornada de ocho horas, a que tienen por ley un perfectísimo derecho, negándose éstos, algunos de los cuales quieren, o que trabajen más horas o rebajarles del escasísimo jornal, la parte proporcional que les corresponda de la diferencia de las horas que ahora trabajan, a las ocho que les ordena la ley.

Los patronos son unos 20 y pienso entenderme severamente con ellos.

De subsistencias

Preguntado el Gobernador sobre la cuestión de subsistencias, dijo habían salido para diversas localidades los inspectores militares de abastecimientos, para incautarse de cuantas patatas y cereales no tengan sus poseedores con arreglo a Ley, cuyos productos ha prohibido el señor del Fresno exportar de Granada.

También ha prohibido en absoluto la exportación de gallinas, acabándose el enorme tráfico que de estos animales se hacía, en continuadas expediciones por ferrocarril.

Respecto al aceite, está esperando el señor del Fresno, lo envíen de Madrid, donde lo tiene pedido, para establecer los depósitos de donde a precio barato puede surtirse el público.

Hasta la fecha el Ministerio de Abastecimiento (demostrando una vez más su inutilidad, decimos nosotros por no decir otra cosa), no ha contestado a lo pedido por el señor del Fresno.

La Embajada chilena

El Gobernador interino visitó ayer a la Embajada chilena en el hotel Alhambra Palace, cumplimentándola.

Los señores chilenos piensan estar en Granada unos ocho días, admirando los monumentos y las bellezas de esta ciudad, que les ha gustado mucho.

Desde las nueve y media de la mañana, estuvieron ayer recorriendo los citados monumentos, descansando un par de horas para almorzar, y continuando la visita a las tres de la tarde.

DESDE GUADIX

Los deportados de Jerez

Desde mi casa al [...] municipal, habrá quince metros a [...] todo mirar, y en doce o quince días que [...] hace que los infelices deportados ingresa[ron] en la inmunda prisión, no he podido ente[rarme] hasta ahora de tamaña iniquidad. ¡Es sordina tácita de las grandes injusticias!

Inmediatamente que tuve tal noticia, fuí a ver a los reclusos (nueve de la noche), y al tener el aviso de mi presencia comenzaron a desperezarse y retorcerse en sus camastros, nauseabundos como cuerpos viscosos de una enorme gusanera; aquellas nueve figuras humanas, recelosas e inquietas, que llevaban doce días encerradas allí, en donde la ley no permite más de 24 horas. ¡Qué sarcasmo!

No es para describir el repugnante espectáculo que se presentó a mi vista. No hay nada más hediondo ni escalofriante que aquel albañal con categoría de arresto (una estancia de ocho metros de larga por cuatro de ancha), chata, desvencijada, húmeda, negra, sin aire y sin luz, vomitando por sus fauces pestilentes (pues allí conviven los reclusos (¡!) con sus propias deyecciones), las nueve cabezas empolvadas de pelo arisco y ojos desencajados y conminadores.

Les hablo, y todos a una vez me acosan con preguntas y observaciones.

—¿Ha leído usted—me dicen—lo que escribe de nosotros don Fernando de los Ríos?

—¿Leyó usted nuestro comunicado?

Hemos salido hace días, bastantes, de la cárcel de Gérgal, y aún vamos por aquí; pero esta cárcel es más bien un pudridero, no tienen conciencia con tenernos aquí. Diga usted a EL DEFENSOR nuestras calamidades, lo que somos, y cuéntele usted *nuestros delitos*...!

—(¿?).

—Ninguno, absolutamente ninguno. Si hubiera algún indicio, las leyes se hubieran echado sobre nosotros, y no es así. Estos castigos son a espaldas de la ley franca, noble y democrática, y por eso es más desesperante y torturador nuestro calvario inapelable; todos se hacen los sordos... ¡Así, así, bien!...

Para qué más; salí de allí verdaderamente amargado y dispuesto a pedir por ellos a quien sea.

¡Qué horror! No precisamente por el recluimiento de estos infelices, sino por llevar recluídos doce días en el Arresto de este local. No hay exageración. El Arresto de Guadix es sucio, asqueroso, horrendo, insoportable. Los fosos y plomos de Venecia, son mansiones paradisíacas comparadas con esta letrina, baldón y oprobio de Guadix, si Guadix supiera sentir estos bofetones de ignominia...

Y aquí están estos infelices, señor Gobernador, aguardando que una mano providente y humanitaria los saque... aunque sea para conmutarles este arresto si fuera preciso... por la perpetua.—*F. Morera.*

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantasía, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarés, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotograbados, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc. :: :: Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

Dos tórtolos que huyen

La Guardia civil de Benalúa de Guadix ha detenido a María Sedano Rueda y Antonio Izquierdo Márquez, vecinos de Guadix, quienes se fugaron de dicha localidad, abandonando María el domicilio paterno, llevándose varios objetos y 57,50 pesetas en metálico.

El Juzgado instruye diligencias.

Asamblea patronal en Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid 21

El señor Burgos Mazo se manifiesta optimista respecto al resultado de la asamblea patronal de Barcelona.

El Gobierno no es hostil al patrono y acepta las peticiones justas.

El ministro de la Gobernación cree se impondrá el buen sentido.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio R. Vílchez Lechuga, sobre homicidio, tribunal de jurado.—Abogados, señores Molina de Haro y Moscoso; procuradores, señores Herrera y Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Rivadas Delgado y otro, sobre disparo.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Juan José Garcés Fernández y otro, sobre disparo.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Baeza.—Doña Luisa Robles Arévalo con don Francisco de Paula Robles Arévalo y otro, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Mata y Camacho; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de primera instancia de Guadix.—Don Juan Pedro de la Rosa y Nieto con los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de pesetas.—Abogado, señor Casas; procuradores, señores Herrera y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Presidencia

Ayer cesó en la presidencia de esta Audiencia territorial don Juan Antonio Fort, encargándose accidentalmente del puesto, el presidente de la Audiencia provincial don Manuel J. Caramés y Valle de Paz, funcionario de una gran ilustración y cultura y magistrado, cuyas dotes de mando, de acierto y de justicia ya ha habido ocasión de apreciar en las diversas etapas en que ha [...] desempeñado este puesto interinamente. [...] Caramés es una garantía, [...]

El señor [...] para el territorio.

Procuradores

El día 27 del actual, a las tres de la tarde, darán principio en esta Audiencia territorial, los exámenes de aspirantes a procuradores, cuyos nombres ya han visto la luz pública en esta sección de EL DEFENSOR.

LICENCIADO CONCHILLOS

El general Milans del Bosch

POR TELÉFONO

Madrid 21

Se asegura que en caso de que dimitiera el general Milans del Bosch, le sustituirá el ex ministro de la Guerra señor Muñoz Cobos.

Crónica obrera

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, pone en conocimiento de los obreros en general, que dos veces que se ha presentado a la primer autoridad solicitando la apertura de la Casa, en las dos, ha tenido a bien manifestarnos, que nunca ha ordenado la clausura del Centro, y que lo que únicamente ha dispuesto, ha sido que, las Sociedades, al celebrar sesiones, no lo hagan dos al mismo tiempo, para dar lugar a que en todas esté presente el delegado de la autoridad; esto que lo consideramos justo, mereció nuestra sanción, porque los representantes de la autoridad, nunca nos entorpecen, y lo que deseáramos, sería que todos asistieran a las sesiones, donde tal vez algunos aprenderían cosas que ignoran.

Lo que no podemos consentir, es que después de las manifestaciones del señor Gobernador tan favorables para el legal funcionamiento de la Casa, nos encontremos con que al ir al Centro, se nos prohiba la entrada, a excepción de a los secretarios; (todo el mundo comprenderá que poco tendrán que hacer, al no funcionar las Sociedades).

Por todo lo que antecede, la directiva de la Casa, reunida en la calle, ha acordado solicitar de la autoridad, autorización para celebrar una reunión, en la que se discutirá la conducta a seguir interín esto continúa.

Y si no se nos permite la reunión, estudiaremos la ley, buscando fórmulas a fin de que nadie, con miras particulares, intente perjudicar la vitalidad de la organización obrera.

● ● ●

El jueves 23, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión de los delegados de los gremios constituídos en la Casa del Pueblo, para tratar de la conducta a seguir, interín continúa la clausura de la Casa del Pueblo.

Se recomienda, la compañía del carnet de identidad.

E. GÁLVEZ.

De Pinos Puente

En la noche del 18 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace de la bella y simpática señorita Natividad Vaquero Cid, hija del acreditado comerciante de ésta plaza, don Francisco Vaquero Morales y de su esposa doña María Cid Sierra, con el distinguido joven don Antonio Aguilera Moreno.

Fueron padrinos, el hermano de la novia don Francisco y su tía doña Dolores Vaquero.

Bendijo la unión, el cura párroco de ésta, don Francisco Castro Sánchez.

Firmaron el acta, como testigos, don Manuel García Siles y don José Jiménez Moleón.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido y exquisito *lunch*.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia, vimos a las señoras doña Rosalía Aguilera, doña Evangelina Almenzar, doña María Vaquero, doña Esperanza Cámara, doña Andrea Rojo, doña Pilar Almenzar, doña Francisca Campos, doña Patrocinio Vera y doña María Lobelle.

Las bellas y simpáticas señoritas Amalia Gómez Martín, Trinidad Recio, Esperanza y Marina Vaquero, Rafaela y Asunción García, María y Elena Campos, María Lopera, Natividad Vaquero Rodríguez, Antonia Molina Vera, María la Rosa Buena, Eladia y Eloisa Delgado, Herminia, Pura y Estrella Sánchez, Otilia Lorite, Angelina Gómez, María Sánchez Almenzar, María Lafuente López, Mercedes Ramírez, Martirio García y otras, cuyos nombres lamento no recordar.

El sexo fuerte estuvo representado por los señores don Julio Jiménez Moleón, don Ricardo Jaya, don Enrique Ortega Lobelle, don Enrique Sánchez Almenzar, don Juan Aguilera y los jóvenes José Quesa Torres, Camilo Lobelle, Antonio Montijano, José Lafuente, Antonio y Francisco Zagra, Francisco García Pelado, Agustín, Luis y José Morente, Serafín Gómez, Juan García Izquierdo, Luis Aguilera y Manuel Gómez.

El elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta las altas horas de la noche.

Reciban los nuevos esposos mi más cordial enhorabuena, deseándoles todo género de dichas y felicidades.—*El corresponsal, A. Iglesias.*

21 Octubre 1919.

Fiestas a San Rafael

He aquí las organizadas por la Real Hermandad del glorioso Arcángel San Rafael:

Día 23.—A las ocho de la mañana, reparto de 1.000 kilos de pan a los pobres, en la portería del Asilo de San Rafael; a las doce, gran repique de campanas, disparo de cohetes y palmas reales, saliendo la pública de la iglesia Basílica de San Juan de Dios y recorriendo las calles por donde ha de pasar la procesión, que son San Juan de Dios, Duquesa, Ciprés, plaza de la Universidad, San Jerónimo, Cárcel, Gran Vía, San Juan de Dios a su iglesia; de ocho a once de la noche, gran velada en la calle de San Juan de Dios, en la que se quemarán juegos de pirotecnia, asistiendo tres bandas de música.

Día 24.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa, estando el panegírico del Arcángel a cargo del canónigo del Sacro Monte don Antonio Hi[...]o. Terminada la misa se dará la bendición Papal; a las cinco y media, solemne procesión, presidida por el excelentísimo Ayuntamiento y en la que irán las hermosas imágenes de San Juan de Dios, San José de la Montaña y San Rafael, con su estandarte y hermandades; a las once de la noche, segunda velada, en la que, como en la anterior, se quemarán fuegos artificiales y amenizarán las tres bandas de música.

Las dos noches habrá feria en dicha calle de juguetes, tortas y castañas y nueces.

En la procesión figurarán las insignias de la iglesia Basílica de San Juan de Dios.

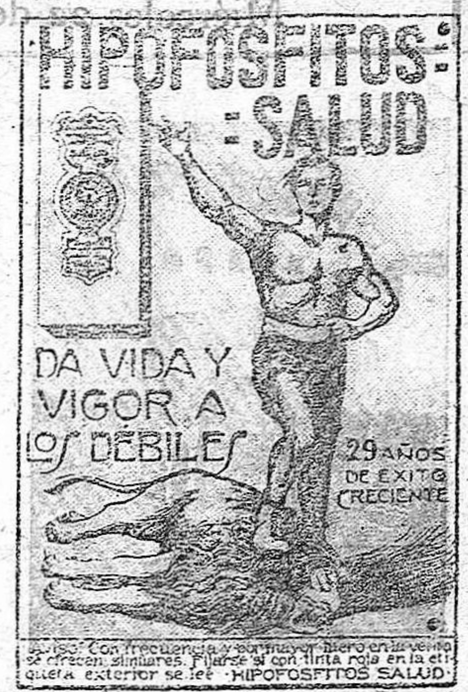

¡Aviso! Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fíjense si con tinta roja en la etiqueta exterior se lee «HIPOFOSFITOS SALUD».

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

De los estrenos de más atracción en Madrid ha sido en Apolo, la graciosa caricatura de opereta en dos actos titulada «El capricho de una reina», cuya obra se representará esta noche por la compañía Santoncha en este coliseo y ha de llamar poderosamente la atención del público por lo chispeante de su argumento y lo agradable de su partitura. Paso y Abati no desmerecen en esta obra de su renombre como autores ocurrentísimos.

Está en ensayo la preciosa opereta en tres actos «Mis Cañamón».

Salón Regio

Hoy se estrenarán los episodios tercero y cuarto de la sensacional película «El misterio de la doble cruz», cuyo interés y emoción superará a todo lo conocido hasta hoy.

El resto del programa es interesantísimo.

Funciones desde las cuatro de la tarde. Todas las noches grandes conciertos.

Salón Victoria

Hoy se proyectará en este Salón la cuarta y última jornada del grandioso poema cinematográfico «La España trágica».

Muy pronto, la mejor película en series, «Las joyas de un imperio».

Todas las noches grandes conciertos por el terceto que dirige el reputado y afamado profesor de piano señor Gómez.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Estación Meteorológica DE LA Universidad de Granada

Observaciones del día de ayer:

A las ocho.—Termómetro, 11,0.—Barómetro, 711,31.—Dirección del viento, S.—Estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 21,6.—Barómetro, 709,71.—Dirección del viento, O.—Estado del cielo, despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 26,0.—Idem idem a la sombra, 22,4.—Idem mínima cubierto, 7,4.—Idem idem descubierto, 5,4.—Lluvias, 0,00 mm.—Evaporación, 2,4 mm.

El que perfora la roca,
el industrial, el que escribe,
nunca en lo sublime toca,
ni un pensamiento concibe
si no se enjuaga la boca
con Licor Polo de Orive.

Los caramelos [illegible] P. Catalá, salvan a los niños.

Sánchez Toca y Maura

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Mañana probablemente celebrarán los señores Sánchez Toca y Maura una detenida conferencia.

En ella, el jefe del Gobierno informará al señor Maura sobre la marcha de las principales cuestiones de Gobierno, como lo ha hecho con los demás jefes de minorías parlamentarias.

Requerirá la opinión del señor Maura acerca del procedimiento para la aprobación de los presupuestos en las Cortes con la mayor rapidez posible.

Después de lavar los niños, espolvoree su cuerpo con TALCO BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Indestructible

Con este sobrenombre es conocida mundialmente entre los mecanógrafos, la maravillosa y sólida máquina de escribir SMITH PREMIER VISIBLE por tener un solo brazo de palanca, y todos sus rozamientos sobre cojinetes de bolas de acero, como las bicicletas y automóviles.

Las máquinas cuyas palancas tienen varias articulaciones sobre ejes fijos se destruyen fácilmente.

Delegado en Granada, don Roberto Jaramillo, Paseo del Salón, 11, 3.º derecha.

La Asamblea Municipal

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

A última hora de la tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los representantes de las poblaciones mayores de cien mil almas, excepto el de Murcia, cuyo delegado no ha llegado todavía.

El ministro dirigió frases de salutación afectuosa a los reunidos, exponiéndoles el objeto de la Asamblea y entregándoles el cuestionario con los temas sobre los cuales deben deliberar.

Dijo que el Gobierno espera un resultado eficaz de la labor que les encomienda y que puede ser base de una amplia transformación del régimen municipal en España y base para la reconstitución de las Haciendas locales.

Después quedaron reunidos los representantes, sin el ministro, comenzando inmediatamente las deliberaciones.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales
todas las noches

Café, Licores, Cerveza, Helados, Aperitivos
SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche:
1.° Viva España, pasodoble.
2.° Moros y cristianos, (fantasía).
3.° Generala, (fantasía).
4.° Sevillanas, Albéniz.
5.° Allegro, final de la primera sinfonía de Bethoven.
6.° Barcarola, Tchaikosky.

Declaraciones de Burgos

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El ministro de la Gobernación ha declarado que le visitó esta tarde el general Milán del Bosch, celebrando ambos una extensa e interesante conferencia sobre el problema social en Cataluña.

El capitán general, en su informe te Gobierno, ha coincidido absolutamente con cuantas noticias había facilitado al gobernador civil de Barcelona señor Amado y en la apreciación de la conducta que debe seguirse para la resolución de los conflictos.

Se ha mostrado el señor Milán del Bosch de perfecto acuerdo con el criterio ministerial, coincidiendo completamente con el señor Amado.

Después marchó al ministerio de la Guerra, para conferenciar con el general Tovar.

Expuso el ministro que los representantes del Ayuntamiento de Barcelona le han pedido que la cuestión de la autonomía municipal sea consignada en un proyecto especial, no llevándolo al del régimen local.

En el asunto de los ferroviarios, se muestra optimista el señor Burgos.

Respecto al movimiento social, declaró que permanece estacionado, pues mientras surgen unas huelgas, se resuelven otras favorablemente.

El conflicto de los médicos de Jerez continúa en vías de solución satisfactoria.

Añadió el señor Burgos Mazo que la jornada de ayer fué buena para el Gobierno, porque la apertura del Congreso Patronal de Barcelona se desarrolló entre perfecta tranquilidad.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohego, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjanse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas en librerías de Granada. Por correo, pídase a editorial, Arenal, 1.—Madrid.

Pérez Galdós, mejorado

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El doctor Marañón, que asiste al insigne novelista Pérez Galdós, le ha apreciado esta tarde una reacción que le permite descansar algunos ratos.

En su consecuencia, se ha iniciado una ligera mejoría en el estado general del paciente.

Para las señoras

Muy en breve llegará madame Antoguini, con los últimos modelos en sombreros y vestidos de la presente temporada.

— HOTEL VICTORIA —

Visitando a Lema

Madrid 21

El Nuncio de S. S. visitó al ministro de Estado, relacionándose la conferencia con los trabajos que se realizan para reformar el Concordato.

También conferenció extensamente con el marqués de Lema, el embajador inglés.

Durante el crecimiento de los niños

Los médicos recomiendan

AVENA CACAO

a base de fosfatos reconstituyentes.

SALUD — FUERZA — VIGOR

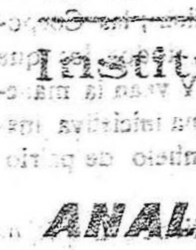

Está usted débil, con convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo, etc.

Tome Ud. Vino Pinedo

— EL MEJOR TONICO —

Instituto de Análisis Químico
LABORATORIO
DE
ANALISIS QUIMICO-AGRICOLAS
Alejandro Avila Reyes
SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Neutrácido
ESPAÑOL

acrecienta incesantemente sus éxitos; porque VENCE íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO

Concesionario exclusivo:
José María Galán. :: SEVILLA.

Franco, 6 pesetas.

[illegible]

El Rey en París

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Después de la comida. Por la mañana. Aclamaciones en los Boulevares

De París comunican que terminado el banquete de gala en El Elíseo, el Rey de España hizo que le presentaran a las personalidades que asistieron a la comida.

Conversó don Alfonso con Clemenceau, Deschauce, Dubost, Pichon, Bourjeais y los generales Joffré, Gourand y Liautey.

Despidióse el soberano efusivamente de M. Poincaré, dándole un cariñoso abrazo. Pasó una noche excelente.

Por la mañana temprano, despachó hoy el correo, conferenciando con los señores marqués de la Torrecilla y Quiñones de León.

Durante un paseo en automóvil por los Boulevares le reconocieron los transeuntes, saludándole con entusiasmo y cordialidad.

Ha declarado el Rey que le han emocionado estas muestras de simpatía del pueblo de París. No las olvida y lo agradece con todo el alma.

Las viudas de los combatientes. Audiencia emocionante.

La audiencia que concedió el monarca a las viudas de los combatientes, fué emocionante.

Díjolas don Alfonso: «Me asocio de todo corazón a vuestro inmenso dolor. He compartido vuestras agonías como comparto vuestro dolor. De todas maneras, la muerte de las personas que lloráis es la más hermosa de todas: Cayeron por defender la patria, y no hay para ningún hombre de corazón un fin más envidiable que este.»

A Rambouillet. Almuerzo en el tren. Los deseos del monarca.

A las once de la mañana salió el rey en tren especial desde la estación de los Inválidos para Rambouillet.

Don Alfonso, Poincaré y las personas del séquito subieron al coche salón, adornado con los escudos de España.

Durante el trayecto se sirvió el almuerzo en el coche restaurant unido al tren.

El Soberano ha manifestado su deseo de que algunos de los ojeos de la cacería se dé en los lugares situados a lo largo del castillo.

Se han adoptado disposiciones para satisfacer el deseo del Monarca.

Las bordadoras en huelga

Las lindas presidenta y secretaria del gremio de bordadoras nos envían las siguientes notas:

Las obreras bordadoras se declararon el lunes en huelga, y las causas han sido que el sábado se presentaron en los talleres los delegados de la Junta de Reformas Sociales, para que los patronos firmaran el acatamiento de la jornada de ocho horas, accediendo a ello los referidos patronos; pero, a la hora de cobrar el mismo sábado, se nos hizo saber que nos desquitarían del sueldo las dos horas que la ley nos concedo, cosa que aumentó en nosotras el deseo de no entrar al trabajo, por creer que no era justa la actitud en que se colocaban nuestros patronos.

Hablando con el Gobernador

Ayer, a las once de la mañana, visitamos al señor Gobernador una comisión, en unión de la Directiva, en su despacho oficial, para exponerle la situación de la huelga, entablando conversación sobre los salarios que disfrutamos; y después de rogarnos que nos mantuviéramos en una actitud correcta, como hasta la presente continuamos, nos manifestó que le era muy simpática dicha huelga, y que estaba de nuestra parte, por conocer bastantes detalles del antedicho gremio, y lo poco remunerado que está en los salarios.

Nos dijo asimismo que citaría a los patronos para llegar a la solución del conflicto planteado, y después le pedimos autorización para celebrar una junta general en nuestro domicilio social y tratar de la actitud que debíamos colocarnos.

La reunión de anoche

A las siete de la noche celebramos reunión las bordadoras en nuestro domicilio social Casa del Pueblo, para ponernos de acuerdo en las decisiones que se han de tomar; y, por unanimidad, se acordó publicar esta nota, dando cuenta de su actitud y al mismo tiempo comunicarle a los patronos que las contestaciones las dirijan a esta Casa del Pueblo y a la directiva de este gremio de bordadoras.—La presidenta, *Lola Peregrina*; la secretaria, *Josefa Roelas*.

La carestía de los alquileres

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

La conferencia que celebraron hoy con el señor Sánchez Toca los representantes de la Federación gremial y otras entidades mercantiles, tuvo singular importancia.

Expusiéronle la situación insostenible que crea a la Industria y al Comercio la constante subida de los alquileres y la necesidad de que el Gobierno ponga coto, de una manera radical, a cuanto está ocurriendo.

El señor Sánchez Toca les manifestó que había presentado una proposición del conde de Santa Engracia sobre el asunto. Desde luego les adelantaba que no contraía, por su parte, compromisos de Gobierno sobre la cuestión, porque esto complicaría la misión del actual Gabinete, limitada a sacar adelante los presupuestos. Para facilitar la realización de esta obra, el Gobierno había iniciado una labor encaminada a conocer los los estados de opinión acerca de los mismos.

Contestáronle los comisionados que la cuestión, por la gravedad que reviste, exige una solución rápida del Gobierno, que no puede ser otra que prohibir y desahuciar a ningún inquilino, sino por falta de pago; entre tanto las Cortes acuerdan que no tenga validez cualquier modificación en los actuales contratos de alquiler. Expusieron algunos casos interesantísimos.

El señor Sánchez Toca insistió en que cualquier solución del Gobierno, podría estimarse caprichosa, a menos que se produzca un imponente estado de opinión que le obligue a resolver con la urgencia que desean.

Probablemente se celebrará una manifestación pública contra la carestía de los alquileres.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 20	Día 21
Interior fin corriente	77'25	75'70
» fin próximo	75'55	75'55
» contado serie F	75'75	76'15
» » E	76'00	76'10
» » D	76'10	76'10
» » C	76'10	76'75
» » B	77'25	76'25
» » A	77'50	76'75
» » G. H	77'0	70'75
Exterior. F	85'90	00'00
» E	85'95	86'00
» D	86'00	00'00
» C	86'0	86'00
» B	86'00	86'00
» A	86'00	86'10
» G. H	90'50	90'60
» diferentes	86'00	00'00
Amortizable 5 por 100	00'00	00'00
» serie F	00'00	00'00
» » E	97'45	97'50
» » D	97'45	97'60
» » C	97'50	98'50
» » B	00'00	98'00
» » A	97'50	98'00
» Diferentes	97'50	00'00
» 5 por 100 nuevo	00'00	00'00
» serie F	00'00	98'00
» » E	00'00	98'00
» » D	97'90	00'00
» » C	97'25	97'65
» » B	97'15	97'61
» » A	97'15	97'60
» Diferentes	97'15	97'60
» 4 por 100	00'00	00'00
» serie E	00'00	00'00
» » D	00'00	00'00
» » C	90'40	90'10
» » B	00'00	00'00
» » A	00'00	90'10
» diferentes series	90'40	90'10
ACCIONES		
Banco de España	00'00	523'00
Español de Crédito	0'00	158'00
Banco Río de la Plata	310'00	00'00
» Hipotecario	288'00	00'00
» de Castilla	00'00	00'00
» Hispano Americano	375'00	3 5'00
Altos Hornos	00'00	00'00
Explosivos	407'00	405'00
Tabacos	3 1'00	00'00
Azucareras.—Preferentes	98'75	98'75
» —Ordinarias	44'25	44'00
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100	104'95	105'00
Idem del 4	93'50	93'50
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Obligaciones estampilladas	86'00	00'00
Idem no estampilladas	00'00	00'00
CAMBIOS		
París a la vista Francos	60'20	59'76
Londres Libras	21'75	21'69

El atraco de esta madrugada

Durante la madrugada anterior, sería próximamente la una y cuarto, se dirigía por el Callejón de Santo Domingo, con dirección a su domicilio, Laurel de las Tablas 11, el joven don Elías López Valles, de veinticinco años, natural de Torrepinillo (Cáceres), cuando le salieron al encuentro tres desconocidos que le taparon la boca con un pañuelo.

Uno de los aludidos sujetos le amenazó con un revólver a don Elías López, mientras que otro le sujetaba, registrándole, apoderándose de una cartera que contenía entre otros papeles un billete de 25 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Crónica religiosa

[illegible]

Santo del día.—San Pedro Pascual.

Lucubración.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color verde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Día [illegible] 40 horas.—En Santa Escolástica.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, [illegible] a las seis de la mañana. En las [illegible] parroquias [illegible]. En San Juan de Dios y Agustinos [illegible] de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustino Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media hasta las once de la mañana. En San Justo y San Pastor, Escolástica, de seis a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral, y Real Capilla, a las nueve y media.

En Santa Escolástica y San Pedro, a las nueve.

En los Agustinos, a las ocho y media.

Misas de toca.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Santa Escolástica y San Juan de [illegible]os.

Novenas.—A San Rafael, en San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

—A Santa Teresa, en las Descalzas, a las cinco y media.

Duodenario.—A Santa Rita, en los Filipinos, a las siete de la noche.

En San Pedro, a la oración.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Cierva y Maura

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El señor Cierva visitó hoy al señor Maura, cambiando impresiones sobre los asuntos políticos planteados en la actualidad.

Aunque los amigos oficiosos de ambos han negado la entrevista, se afirma la exactitud de la misma, por haberle visto un periodista penetrar en el domicilio del señor Maura.

Robo de 1.750 pesetas

Compareció anoche en la Jefatura de Vigilancia, don Domingo Arroquia Mesjiba, de ochenta años, natural de Jódar (Jaén), canónigo, denunciando que tomó el tranvía de Pinos Puente, en la parada de cocheras, y en el recorrido a la Gran Vía notó le habían sustraído un sobre que contenía 1.750 pesetas en billetes de 100 y 25, ignorando quien sea el autor, sospechando de un sujeto que le invitó a tomar el tranvía en el indicado sitio.

Sucesos locales

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fué ayer curado Rafael Palma Siles, de diez y seis años, de herida en el pulgar derecho, que se produjo casualmente.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública, fué ayer detenido Manuel Sánchez Esteban, de treinta y cinco años.

Agresión

Denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia Antonio Garrido Marín, que con una escopeta había sido agredido por el guarda Manuel Cano.

El Cristo de los Favores

Ha quedado constituída en la siguiente forma, la junta organizadora de los festejos y feria que se han de verificar el domingo 26, en conmemoración del Santo Cristo de los Favores en el Campo del Príncipe, parroquia de San Cecilio.

Presidentes honorarios, don Antonio Ortega Molina, don Joaquín Leiva Bravo, don Juan Abril Ramírez de Arellano y don Luis López Zayas.

Presidente efectivo, don Juan Cabezas Vinuesa.

Vicepresidente, don Miguel Pelegrina Gándara.

Tesorero-contador, don José Ruano Poyatos.

Secretario, don José Chinchilla Gómez.

Vocales, don José Cuadros Ruiz, don Manuel Salinas Pérez y don Miguel Ferrer España.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada:

Doña Carmen Hernández Blanco.

Doña Encarnación Pi[illegible] Romera.

Doña Carlota de Lara y Molina.

Doña Isabel Valdivieso López.

Doña Dolores Puertas García.

Don Fernando de Medina Rosales.

Don Alfonso Gutiérrez Fernández.

Don José Espigares León.

Ramón Gómez Gómez, párvulo.

—En el departamento de Huérfanos del Hospicio, Clotilde Moré Cantarero, de setenta y ocho años, de Motril.

—En el Hospital de San Juan Dios, Antonio Manjiano González, de cincuenta y [illegible] años, de Granada y José Ortega C[illegible], de cincuenta y cinco años, de [illegible].

—En el convento de las RR. MM. Jesuitinas de esta capital, falleció ayer Sor Francisca Vela del Sol.

Consumero herido

Ayer mañana se presentó en la Casa de Socorro el que dijo llamarse Antonio Vázquez Alvarez, de Capileira, de veintiún años, soltero, guarda de consumos, que fué asistido de una herida por disparo de arma de fuego en el lado índice izquierdo, con fractura de la segunda falange, teniendo orificio de entrada y salida.

Dijo que se había herido al dispararsele casualmente un revólver.

Noticias generales

Visita de inspección

Se encuentra en Granada, girando una visita de inspección a los Establecimientos encomendados al cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, el inspector de dicho cuerpo, ilustrísimo señor don José Gómez Centurión.

Sindicación médica

Anoche se reunió el Comité designado por el Colegio Médico de la provincia de Granada, para acordar las bases bajo las cuales se ha de regir el futuro Sindicato. Hubo absoluta unanimidad en las líneas generales que en breve serán sometidas a la consideración del pleno del Colegio Médico.

Llamamiento

Por el Gobierno militar de la plaza, se llama a don Francisco Romero Manzano, para notificarle asuntos de su mayor interés.

Guardia civil

La de La Calahorra ha detenido a los vecinos de Huéneja Miguel Jiménez Cabrerizo, José Bolívar Cabrerizo y Juan Rubio, reclamados por el juez de instrucción de Guadix.

—La de Guadix ha denunciado a José Morón Lorente, Juan Medialdea Villalba y Rafael Payatos Villalba, por pastoreo abusivo.

Los cocheros

Se convoca al gremio de cocheros para la asamblea que se ha de celebrar a las 23 [illegible], para tratar asuntos de interés para todos.

Se ruega la puntual asistencia a las diez de la noche.—*La directiva.*

Movimiento de población

Ayer se registraron 3 nacimientos y 12 defunciones.

Periodista condenado

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El periodista señor Alcalá Martín ha sido condenado a varios meses de arresto y algunos años de destierro por la campaña calumniosa que hizo contra el diputado maurista señor Vitórica.

Postre ideal

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

Propósitos de una escritora

Madrid 21

La escritora uruguaya doña Isabel Solana ha visitado al ministro de Marina para saludarle en nombre de su colega del Uruguay señor Bupreche.

Propuso al ministro la celebración de un Congreso Náutico Hispano-Americano, con objeto de estrechar las relaciones entre los marinos españoles y americanos.

Díjole que merced a sus indicaciones se han descubierto dos nuevas islas en el Océano Pacífico, cuyos comprobantes enseñó, solicitando por último que se la permita dar una conferencia a la cual asistan los marinos españoles, diplomáticos americanos y prensa.

Dará cuenta en su discurso, de sus viajes, exploraciones y trabajos náuticos y oceanográficos.

El ministro le ofreció, no solo proporcionarla cuantas facilidades estén a su alcance para la realización de su conferencia, sino solicitar que el rey se digne presidirla.

SEÑORAS

Los Modelos más elegantes, adquiridos en el reciente viaje a Madrid y Barcelona, los encontrarán en el

Gran Bazar de Modas

A L'Esprit

Acera del Casino, 27, principal

Jerónimo Farré Gamell

ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pués como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica: en **Motril, Hotel del Comercio,** por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 20; y en **Granada, Hotel Victoria,** todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital.

Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE

Plaza de la Mariana, 8, prall

✝

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Encarnación Peña Ibáñez

QUE FALLECIO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1918

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado viudo, don José Vázquez Parra y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de Réquiem que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Granada 22 de Octubre de 1919.

Comprar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEÓN

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla ∴ Ventas al Contado

POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

Grandes almacenes

Y

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL *a los mismos precios de sus Catálogos,* puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902.

Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería.

Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

— — Resultados obtenidos en el presente año — —

Carrera Militar

Ingresados en la Academia de Caballería: Don Ernestino Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente.

Han aprobado el primer grupo en diferentes Academias: Don Manuel Bustos García, [illegible] Ricardo Pérez García y [illegible] Antonio Villalobos Gómez.

Carrera de Correos

Han ingresado de oficiales terceros con 8.000 pesetas de sueldo: Don Enrique Hernández Ariza, don Manuel Jiménez y don José Sánchez.

Han sido aprobados en el examen previo: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Gálvez, don Marcelino Blanes, don Julio Contreras, don Rafael Rosales, don José Romero, don Ramón del Castillo, don Eloy Ortiz, don Leopoldo Linares, don Joaquín Muñoz, don Julio Romero Funes y don José Espinel.

En este centro están abiertas las clases todo el año.

Internado modelo.—Pídanse informes y Reglamentos al Director.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

ANUNCIO

Hallándose vacante el servicio de cantina para tropas acuarteladas en Santo Domingo, se admiten proposiciones para su arriendo, en pliego cerrado que deberán presentarse en las oficinas del detall del mismo, antes del 31 del corriente. Para más detalles, en las citadas oficinas, de once a una, todos los días laborables.

El capitán ayudante, *Juan Urrios.*

Corseteras

En la corsetería LA ESPAÑOLA, Plaza de Bibarrambla, 30, hacen falta oficialas y aprendizas, que sepan el oficio.

Pintores

Aceite Linaza puro, se vende en la DROGUERIA CENTRAL, a precios económicos.

Enfermedades de los ojos.

Consulta especial

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París.

HORAS DE CONSULTA, DE 10 A 12.

LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12.

Plaza de la Universidad, 2.

Sociedad Editorial de España

Casa del HERALDO

COLEGIATA 7, Madrid.

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA.

De 4 á 5

PASEO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

LA INYECCION YER.

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy regirá el siguiente orden del día:

Dictámenes de la comisión de Fomento, ya publicadas.

La comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Cortes de gasa para la Casa de Socorro, 120; a don M. López, racionado de caballería de limpieza, primera quincena de Octubre, 706,30; al jefe de Consumos, por impresos, 365; alquiler de fielatos y paso de fincas particulares, en Octubre, 193,50; por material de oficinas, 202,80, a la Prisión provincial, por material en el mes de Septiembre, 81,25; gabinete antropométrico, 62,20; Sociedad Telefónica, Prisión provincial, 50; al sobrestante, por cuido y limpia de jardines, del 12 al 18, 4066,80; linero y guarda-almacén, 119,10; cuido de presillas de la acequia del Cadí, 17,60; limpia de hijuelas, 245,10; colocación de canalones y compuertas, término y Barranco del Oro, acequia del Cadí, 35,45; marquesina del fielato de la escuela de niños Molino de la Corteza, 123,60; reparación de la tubería de riego de la plaza de los Lobos, 123,30; casillas fielato del Picón, 451,14; reparación acera de la placeta de los Girones, 59,60; calle de Tundidores, 15,10; cristales del archivo, 71,60; adquisición y reparación herramientas Plantel; 143,10; reparación y pavimento de la calle Molinos, 946,15; ídem calles Gran Capitán, San Juan de Dios, Gran Vía y plaza de Bibarrambla, 43,20; casilla consumos Algibillo, 145,50; a don A. López, por racionado a los caballos de la Guardia municipal, 377,50; a Román, por impresos, 67,50; a Ventura Traveset, por impresos, 90; a Rodríguez, por oficios, 40.

Decreto del señor Alcalde para que se dé cuenta a la excelentísima Corporación del presupuesto de 177,50, para reparación de los carros 1 y 2, con destino al acarreto de carnes.

Otro participando que durante el tiempo que ha estado expuesto al público la matrícula de grifos, que importa 14,465 pesetas, no se ha presentado reclamación alguna, por si la Corporación tiene a bien prestarle su aprobación definitiva y pase el agente recaudador para su cobro.

Comunicación del presidente del Centro recreativo español de San Pedro de Macorís, república de Santo Domingo, interesando algunos libros sobrantes del archivo, para la creación de una biblioteca.

Otro del señor Alcalde de Toledo interesando de este Ayuntamiento alguna cantidad para la suscripción con el fin de remediar los daños sufridos en la región de Levante, iniciada por aquella Corporación y rogando se haga igual invitación a los pueblos de la provincia.

Solicitud de don Antonio Camacho, oficial segundo, interesando 29 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Otra de la corporación de carteros de esta administración, interesando que la Corporación apoye el proyecto del señor administrador principal, para que pase esta cartería a figurar como de primer grupo, con lo cual se aumentará diez o doce carteros que vendrían a aliviar a los actuales en el enorme servicio que sobre ellos pesa.

Decreto del señor Alcalde accediendo a lo solicitado por don José Domingo, [illegible] esta autorización para trasladar los restos de don Dulce Nombre Martín, de la fosa que ocupa a una especial de párvulos, previo pago de los derechos.

Otra comunicación del coronel jefe del segundo depósito de caballos sementales, preguntando si el Ayuntamiento se compromete, como en años anteriores, a facilitar alojamiento para hombres y caballos, con asistencia facultativa por un profesor veterinario y colocación de herrajes a fin de proponer la instalación de una parada provisional en Granada.

Otra del excelentísimo señor Arzobispo aprobando la designación de los señores Las Heras y Gutiérrez Tienda, para que prediquen los sermones del Voto de la Ciudad y aniversario de la Reconquista respectivamente.

Otra del señor Gutiérrez Tienda dando gracias por su designación para predicar el Voto de la Ciudad el 26 de Diciembre próximo.

Solicitudes de Juan Jiménez y Angeles González, que acreditan su pobreza con el expediente oportuno, interesando donativo para aguas medicinales.

Solicitud del personal administrativo interesando alguna cantidad para subvenir a los gastos de los designados que les han de representar en la Asamblea nacional de empleados municipales en Madrid, el día 2 del próximo Noviembre, y la licencia oficial para asistir los señores oficiales don Francisco de P. Valladar, don Francisco Rico, don Enrique Durán y don Julio Pareja.

Licencias para obras

Por la alcaldía se concedieron ayer las siguientes licencias para obras: A don Juan de Dios Simancas, para efectuarlas en el paseo de la Bomba 7 y 8 y a don Miguel Cáceres para la casa número 27 de la calle Verónica de la Magdalena.

Comisión de Fomento

Se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Presidió don Vicente Almagro, asistiendo los arquitectos señores Cendoya, Casas y el ingeniero señor Montes Garzón.

Se acuerda proponer:

Que pueda autorizarse a don Enrique Amaro Pérez, para ampliar las obras de reparación concedidas en la casa número 13, de la calle de Mariana Pineda a fin de que levante un tabique en una habitación del piso principal.

Conceder licencia a don Emeterio Pérez Villalba, para la demolición de la casa núm. 29, de la Cruz de Quirós y revoco, blanqueo y limpia de tejados de la casa núm. 27, con la dirección del arquitecto señor Fernández Figares.

Que procede la aprobación de la liquidación de parcelas de la casa número 3 de la Puerta del Agua, con fachadas a las calles del Rosario, Fray Luis de Granada y Puerta del Agua, importante 763 pesetas.

Que se haga saber a don Eladio Calero que ha de justificar la propiedad de las dos piedras sobrantes de la obra de la caseta transformador de la Compañía Lebón en el Triunfo, que él considera suyas.

Que procede la aprobación del presupuesto de reparación del depósito de cadáveres, casa del conserje y tapia de cerca del Cementerio, importante 874,50 pesetas.

Que como el señor ingeniero propone se haga saber al cabo número 5 de la Guardia municipal, que debe exigir la licencia de instalación de un taller de aserrar maderas en la casa número 31, de la calle Darro del Boquerón, formulando denuncia de instalación abusiva una vez comprobada la no existencia de la autorización municipal.

Que como el dicho ingeniero propone, debe hacerse saber a los propietarios colindantes de la casa núm. 14, de la calle de San Jerónimo, la instalación de un motor eléctrico de medio H. P. en los bajos de la casa, por si tuvieren que formular alguna reclamación y advertir al señor Vallejo dueño de la imprenta, en que el motor ha de instalarse que antes de poner éste en servicio ha de dar conocimiento a la Corporación a fin de ejecutar las comprobaciones reglamentarias.

Que procede aprobar el pliego de condiciones para el concurso de materiales para la capital y el cementerio, formulado por el arquitecto señor Casas y que se anuncie el concurso por ocho días.

Que se proyecte y presupueste por los arquitectos la urbanización de la explanada del hotel Palace y que como homenaje al Excelentísimo señor duque de San Pedro, se coloque en sitio oportuno una lápida explicativa.

Que teniendo en cuenta la utilidad de conservar la casa que sirve de fielato de consumos en el camino del Sacromonte, la cual cede por 500 pesetas la propietaria doña Josefa Muñoz Rivas, según manifiesta en comparecencia que hace ante esta Comisión, se acuerda proponer que se lleve a cabo su adquisición, facultando a la Alcaldía para el pago de los gastos que se ocasionen.

Que a fin de preparar terrenos para las obras de margenación del río Genil, se den las órdenes oportunas para que los escombros depositados en la vía derecha, bajando del Paseo del Violón, se distribuyan en dicha vía y puedan servir de relleno oportunamente.

Suicidio de un capitán

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Por contrariedades amorosas, se ha suicidado el capitán del batallón de cazadores de Talavera, don Fernando Serrano.

Bibliografía

Episodios de la guerra Europea

De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 101 y 102. Su autor, el significado periodista señor Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes y episodios de esta magna y cruenta lucha europea con una veracidad e imparcialidad dignas de encomio.

Relata en el cuaderno 101, compuesto de diez y seis páginas de texto profusamente ilustrado y una magnífica lámina, los episodios a que dieron lugar las cruentas batallas del Isonzo y retirada de los austríacos. El 102 la forman veinticuatro páginas de texto con grabados de asuntos interesantes.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno), como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA
MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN
MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES
MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO
MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO
MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

DE VENTA EN ULTRAMARINOS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.).--SAN SEBASTIAN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN ?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado [illegible] que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una formula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artritismo. Además asegura á todos jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Insistan! exijan el nombre del doctor!

EXIGID ESTE DIBUJO MARCA EN CADA SOBRE DEL PURGANTE

Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. Si tomáis el Purgante llamado CAFE TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas.

El Café Trabajador es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.

ES COMPATIBLE CON TODO

LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS SANOS Y ENFERMOS

NO TIENE MAL GUSTO = NO EXIGE REGIMEN = EVITA LA FIEBRE

DE VENTA: Farmacias de San Gil; Covaleda, calle de San Jerónimo; J. Zambrano, Méndez Núñez.—Droguerías y Centros de especialidades, Santo Cristo y Ricardo González, Droguería Alhambra calle de Gerona.

Lotería número 15
Hortaleza, 15.—MADRID
La más afortunada y antigua. Remite décimos todos sorteos a provincias y extranjero.
Administrador, Manuel Tiedra.

Carmen en venta
Por ausentarse su dueño se vende un carmen con muy buenas vistas; entra coche hasta la puerta.
Darán razón: Marqués de Gerona, 2, establecimiento de loza.

Sarna
El Antisárnico «MARTÍ» es el único que la cura, sin baño. Punto de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 45, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 8.

Se necesita un matrimonio que el marido sepa de jardinería. Se da casa y el jornal correspondiente.
Con buenos informes, dirigirse: Carmen de las Maravillas, Carril de la Lona.

¡Vd. no me tose a mí!
esto era antes un insulto
ahora ya no
pues
gracias a las
Píldoras del Dr. Cortés
Vd. no me tose a mí...
...ni a nadie.
Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero
Príncipe, 18 y 20.-Madrid

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS?
Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros, usad
Agua Argentina
que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda 1.
De venta en Granada: don Telésforo Sigler Díaz, Perfumería la Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, [illegible]. Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías, y farmacias.

LA UNION
ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS.
Jiménez y Román
Taller de Guarnicionería.
Calle de Bodegones y Placeta del Santo Cristo.—GRANADA

Barbería Higiénica
DE
LUIS ALCALDE
Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.
Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

La Andaluza
Sombrerería de Pérez y González.
Sombreros de todas clases.—Especialidad en los encargos a la medida.
Fieltro sevillano.—Zacatín, 4.

Taller de Calzado Curiel
Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

ANISOSA
[illegible] preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41. MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. GRANADA.

Abonos y primeras materias
Carrillo y Compañía
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 16|18, Superfosfato de 18|20.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.
Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.
Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.--GRANADA
Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.